



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con treinta minutos del día jueves veintidós de noviembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Ayala Rodríguez Cervando, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Silva Perla Xóchitl, Huicochea Vázquez Heriberto, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortes Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Cabada Arias Marco Antonio, García Guillén Mariana Itallitzin, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Gómez Valdovinos Zeferino, Reyes Sandoval Moisés, Ortega Jiménez Bernardo, Helguera Jiménez Antonio, Villanueva Vega J. Jesús, Mosso Hernández Leticia.- Acto continuo, con la asistencia de treinta y ocho diputadas y diputados, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Presidencia que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Nilsan Hilario Mendoza, Blanca Celene Armenta Piza y los diputados Arturo López Sugia, Arturo Martínez Núñez; y para llegar tarde la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva y el diputado Alberto Catalán Bastida.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en virtud de contar con un solo diputado secretario y con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor,



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

sometió a consideración para que asuma por este día el cargo y funciones de secretaria la diputada Aracely Alheli Alvarado González, aprobándose por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Enseguida la diputada presidenta solicitó a la ciudadana diputada Aracely Alheli Alvarado González, ubicarse en el respectivo lugar en esta Mesa Directiva.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Guadalupe González Suástegui, presidenta de la Comisión de Turismo, con el que remite el plan de trabajo de la citada Comisión. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Óscar Alejandro Marín Mendoza, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, con el que hace del conocimiento de las observaciones encontradas en la revisión de los expedientes laborales y del contencioso administrativa que realizó la Administración 2015-2018, asimismo se haga la observación a la deuda con la Comisión Federal de Electricidad. **III.** Oficio signado por los ciudadanos Alberto de los Santos Díaz y Rossana Bernal Maldonado, presidente y síndica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por medio del cual solicita apoyo a efecto de autorizar la asignación de un presupuesto especial destinado a la atención de las Sentencias de Juicios Laborales promovidos contra del citado Municipio. **Segunda.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito firmado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán a nombre de los integrantes del Instituto de Asesoría, Investigación y Capacitación Legal y Psicológica, A.C., por medio del cual se oponen a la iniciativa para aprobar lo relativo a los matrimonios entre personas del mismo sexo. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma la denominación del Capítulo Único del Título Tercero de las Atribuciones del Congreso del Estado y los artículos 121 fracción IX, el artículo 149 fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Guerrero, número 231. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto mediante el cual se adiciona el artículo 49 bis a la Ley Número 593 de Aprovechamientos y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros y Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de**



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

Acuerdos”: **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el cual se reforma el artículo 243, y adiciona texto a la fracción II y crea la fracción V del artículo 244 del Código Penal del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Fausta Ricardo Pantaleón, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Olga Orozco Morales, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán y el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, crea la Comisión Especial para la Pacificación de la Sierra y la Regionalización del Estado de Guerrero, con el objeto de establecer los mecanismos que coadyuven a proporcionar todas las herramientas de desarrollo integral y fortalecer a todas las comunidades que convergen en la Entidad, de acuerdo a su actividad económica, cultural y de biodiversidad, impulsando las reformas correspondientes a la legislación de la materia, que incluya la regiones económicas en las que se divide nuestro territorio, reconociéndosele a la región sierra, como la octava región, para que jamás se vuelva a presentar en la sierra actos violatorios de derechos humanos como es la segregación de hombres, mujeres y niños. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Omar Jalil Flores Majul, por el que el Honorable Congreso del Estado de Guerrero, solicita respetuosamente al fiscal general del Estado maestro Jorge Zuriel de los Santos Barrila, informe de la indagatoria del caso en el cual están involucrados los ciudadanos Juan Alejandro Tapia Reyes y su hijo Rodrigo Tapia Uribe, a los que se les vincula con el homicidio del empresario César Zambrano. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente resolución. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registraron dos asistencias de la diputada: González Suástegui Guadalupe y del diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, con lo que se hace un total de cuarenta asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Guadalupe González Suástegui, presidenta de la Comisión de Turismo, con el que remite el plan de trabajo de la citada Comisión. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Óscar Alejandro Marín Mendoza, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, con el que hace del conocimiento de las observaciones encontradas en la revisión de los expedientes laborales y del contencioso administrativa que realizó la Administración 2015-2018, asimismo se haga la observación a la deuda con la Comisión Federal de Electricidad. **III.** Oficio signado por los ciudadanos Alberto de los Santos Díaz y Rossana Bernal Maldonado, presidente y síndica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, por medio del cual solicita apoyo a efecto de autorizar la asignación de un presupuesto especial destinado a la atención de las Sentencias de Juicios Laborales promovidos contra del citado municipio.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 163 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartado II.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Turnado a las Comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por el maestro en derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán a nombre de los integrantes del Instituto de Asesoría, Investigación y Capacitación Legal y Psicológica, A.C., por medio del cual se oponen a la iniciativa para aprobar lo relativo a los matrimonios entre personas del mismo sexo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asuntos de antecedentes a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, Inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la denominación del Capítulo Único del Título Tercero de las Atribuciones del Congreso del Estado y los artículos 121 fracción IX, el artículo 149 fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Guerrero, número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Pablo Amilcar Saldoval Ballesteros, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se adiciona el artículo 49 bis a la Ley Número 593 de Aprovechamientos y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Catalán Bastida Alberto y la diputada Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos", inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el diputado Omar Jalil Flores Majul, presidente de la Comisión de Justicia, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de decreto en desahogo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, siendo aprobados por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora Expondrá el motivo y el contenido del dictamen proyecto de decreto, por el cual se reforma el artículo 243, y adiciona texto a la fracción II y crea la fracción V del artículo 244 del Código Penal del Estado de Guerrero. Concluida la lectura.- La diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva, para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado en lo general, por unanimidad de votos con 37 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo de los incisos b) y c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de decreto en desahogo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto, siendo aprobados por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora Expondrá los motivos y el contenido de los dictámenes: b) Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Fausta Ricardo Pantaleón, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias, c) Dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Olga Orozco Morales, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta hizo la precisión a la Plenaria, que dicha exposición será tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden Día:** La diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de referencia, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva, para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado en lo general, por unanimidad de votos con 37 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden Día:** La diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva, para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta, declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado en lo general, por unanimidad de votos con 37 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, crea la Comisión Especial para la Pacificación de la Sierra y la Regionalización del Estado de Guerrero, con el objeto de establecer los mecanismos que coadyuvan a proporcionar todas las herramientas de desarrollo integral y fortalecer a todas las comunidades que convergen en la Entidad, de acuerdo a su actividad económica, cultural y de biodiversidad, impulsando las reformas correspondientes a la legislación de la materia, que incluya la regiones económicas en las que se divide nuestro territorio, reconociéndosele a la región sierra, como la octava región, para que jamás se vuelva a presentar en la sierra



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

actos violatorios de derechos humanos como es la segregación de hombres, mujeres y niños. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Omar Jalil Flores Majul, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Honorable Congreso del Estado de Guerrero, solicita respetuosamente al fiscal general del Estado maestro Jorge Zuriel de los Santos Barrila, informe de la indagatoria del caso en el cual están involucrados los ciudadanos Juan Alejandro Tapia Reyes y su hijo Rodrigo Tapia Uribe, a los que se les vincula con el homicidio del empresario César Zambrano. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, para dar lectura a una adición a nombre del Grupo Parlamentario de Morena, al párrafo segundo de la proposición.- Concluida la intervención, y agotada la lista de oradores, la diputada presidenta manifestó que primero se someterá para su aprobación, la propuesta original, suscrita por el diputado Omar Jalil Flores Majul, y posteriormente la adición presentada por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, resultando aprobada por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto seguido, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura a la propuesta de adición.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Asamblea para su discusión la propuesta de antecedentes, por lo que se pregunta a los diputados que deseen hacer uso de la palabra, lo manifiesten a esta Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstención, la adición presentada.- Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la secretaria de la Mesa Directiva en coordinación con la secretaria de Servicios Parlamentarios, inserte en el



PODER LEGISLATIVO

GUERRERO

contenido del acuerdo, la propuesta de adición aprobada, asimismo ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y nueve minutos del día jueves veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día lunes veintiséis de noviembre del año en curso, en punto de las diez horas, para la comparecencia de los secretarios de Finanzas y Administración y General de Gobierno del Estado de Guerrero.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal.-----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

MOISÉS REYES SANDOVAL

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.